

Ética Profesional, un enfoque académico con Impacto Social.

Gloria E. Herrera

ID: 676657

Yeimy T. Casallas

ID: 674552

Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO

Sergio Carvajal M.

Contaduría Pública

Lerida - Tolima

2022

Tabla de contenido

Titulo.....	4
Autoras:.....	4
Agradecimientos	4
Resumen.....	5
Abstract.....	6
Palabras Claves	6
Keywords.....	6
Objetivo General.....	7
Objetivos Específicos	7
Introducción.....	8
Marco Teórico	10
Marco Legal.....	18
Metodología.....	22
Difusión metodológica.....	22
Tipo de la investigación	22
Enfoque de la investigación	22
Alcance de la investigación.....	22
Fuentes de información.....	23
Instrumento de recolección de información	23

Tipo de instrumento: encuesta	24
Población objetivo	24
Preguntas generadoras	24
Resultados	25
Caracterización de la muestra.....	25
Percepción lograda	25
Tipo de instrumento: Método experimental	30
Objetivo:	30
Población objetivo	30
Preguntas generadoras	30
Resultados	31
Caracterización de la muestra.....	31
Percepción lograda	31
Cronograma	42
Bibliografía.....	43
COMPROMISO DE AUTOR 1	47
COMPROMISO DE AUTOR 2	48
.....	48

Título

Ética Profesional, un enfoque académico con Impacto Social.

Autoras:

Gloria E. Herrera

Yeimy T. Casallas

Agradecimientos

Queremos agradecer en primer lugar a Dios, por guiarnos en este camino y fortalecernos espiritualmente, brindándonos la sabiduría suficiente para entender y culminar a cabalidad este proyecto.

A nuestras familias por la motivación y el apoyo que diariamente nos regalaban para no desistir, si no de lo contrario persistir en nuestra investigación.

Gracias a todas aquellas personas que estuvieron presentes en la realización de nuestro proyecto “Percepción De La Ética Profesional, Con Un Enfoque Académico UNIMINUTO Lérica”, tan importante para nosotras, el cual no hubiese sido posible sin sus ayudas, sus palabras motivadoras, sus conocimientos, sus consejos y su dedicación.

Nuestros más sinceros agradecimientos a nuestro tutor de proyecto Sergio Carvajal Montiel, quien su conocimiento y su guía fue pieza clave para que pudiéramos desarrollar serie de hechos que fueron imprescindibles para cada etapa de proyecto.

Además, agradecemos por permitirnos hacer parte del Semillero Meraky, del cual todos los conocimientos infundidos y lo encuentros realizados, fueron el fortalecimiento para mejorar los procesos.

Al profesor Felipe Bernal por abrirnos las puertas a incursionar en el área de investigación desde su orientación en la modalidad de prácticas, al profesor Darlin Bucurú docente del área de estadística muchas gracias por brindarnos los conocimientos necesarios y adecuados. Al profesor Diego cabezas líder del Semillero Meraky gracias por brindarnos sus asesorías y colaboración en la realización de esta investigación.

Y por último, pero no menos importante a todos y cada uno de los compañeros y estudiantes de la Corporación, que formaron parte de ejecución de este proyecto; el cual nos deja como enseñanza que la ética debe estar presente en cada uno de nuestros actos, siendo el recurso más importante para el desarrollo de un mundo con esperanza en un mejor futuro.

Muchas gracias por todo.

Resumen

La presente investigación se enfoca en estudiar la importancia que tiene la ética profesional en la formación académica de los futuros profesionales en el actuar de los estudiantes de Contaduría Pública de la corporación universitaria Minuto de Dios -sede Lériida Tolima. Este objetivo se determina mediante una investigación de tipo documental, enmarcada a sus fuentes de información; con un alcance descriptivo y un enfoque triangular. Alcanzando como resultado mediante encuesta y un experimento social la percepción crítica de los estudiantes se evidencia

que desconocen el código de Ética profesional, reconocen que este instrumento es elemental para facilitar el cumplimiento y puesta en práctica de la integridad de la profesión y consideran que el curso de ética profesional debe ser transversal con el fin de que los futuros contadores sean agentes de cambio en la construcción de una sociedad utópica.

Abstract

This article focuses on studying the importance of professional ethics in the academic training of future professionals in the actions of the students of Public Accounting of the Corporación Universitaria Minuto de Dios - Lérica Tolima campus. This objective is determined by means of documentary type research, framed to its sources of information, with a descriptive scope and a triangular approach. Reaching as a result by means of a survey the critical perception of the students it is evidenced that they do not know the professional code of ethics, they recognize that this instrument is elementary to facilitate the compliance and implementation of the integrity of the profession and consider that the course of professional ethics should be transversal so that the future accountants are agents of change in the construction of a utopian society.

Palabras Claves

- Ética profesional, impacto social, percepción estudiantil y educación superior

Keywords

- Professional ethics, social impact, student perception and higher education.

Objetivo General

Identificar el impacto social que ejerce la ética profesional en los estudiantes de Contaduría Pública de la corporación universitaria Minuto de Dios -sede Lérída Tolima.

Objetivos Específicos

- Analizar la percepción de los estudiantes de contaduría en cuanto a la ética profesional.
- Determinar las causas que conlleven al cambio de conductas en los estudiantes frente a la aplicación de la ética en su desarrollo profesional y laboral.
- Proponer herramientas que genere un impacto social relevante en los estudiantes de contaduría pública de la corporación universitaria.

Introducción

La ética profesional se ha convertido en tema de estudio de gran interés en los últimos años debido a los múltiples casos en los que se han visto involucrados los contadores públicos. En la actualidad somos testigos de la forma en que la educación superior ha sufrido múltiples cambios, debido a las necesidades de formación de profesionales altamente capacitados que les permita desarrollar perfiles acordes a los requerimientos actuales. Por ende, los programas educativos deben considerar como eje central, la formación de profesionales con sentido de pertenencia social que contribuyan a un desarrollo integral.

Se abarca un estudio de investigación el cual se trabajó el planteamiento del problema que nos llevara a conocer la percepción que tiene los estudiantes de Contaduría Pública de la Corporación Universitaria Minuto de Dios Sede Lérica de la Ética Profesional; frente a la enseñanza impartida por la universidad en la cátedra de Ética profesional, donde tiene como objetivos específicos; analizar dicha percepción y si este aprendizaje va de la mano con los requerimientos que tiene esta profesión por consiguiente, determinar las causas que conlleven al cambio de conductas en los estudiantes frente a la aplicación de la ética en su desarrollo profesional y laboral.

La investigación se establece a partir de bases teóricas y documentales, revisión de trabajos de grados, artículos de revistas publicadas y entrevistas en las que se establece los criterios de cada uno de los aportes de los distintos autores que desarrollaron el tema, conllevando a ser la ética profesional un componente relevante sometiéndolo a materia de estudio en el programa de Contaduría Pública por el grado que tiene esta profesión al dar fe pública.

La ética profesional está estrechamente sujeta al conocimiento y a la formación de los estudiantes, para que pueda ser ejercida en beneficio de la sociedad en la que se desenvuelven, dando como resultados una educación trascendental para la vida. En donde este tipo de situación se hace crítica para los estudiantes de Contaduría pública; porque el tipo de decisiones que tome en su desarrollo profesional afectan de manera directa e indirecta a múltiples personas. La ética profesional en la actualidad se divisa la necesidad de brindar una educación, para así poder contribuir a la construcción hacia una sociedad del conocimiento con mejores personas (Rodríguez, Ramírez y Ramírez, 2015). Donde incentivar la reflexión en los estudiantes para que adquieran en su futura vida profesional, un sentido de toma de decisiones que considere su entornos social y económico (Echeverría, 2013).

De acuerdo al estudio a realizar se espera mediante la encuesta se construya la percepción de los estudiantes contaduría pública frente a la ética profesional así instruir a los estudiantes para la toma de decisiones con valores superiores de desarrollo moral, logrando modelos de conducta ética profesionales que se aplicarán en el ejercicio profesional.

Marco Teórico

La ética profesional, es parte fundamental en la formación académica, por lo tanto, dentro de la presente investigación se detallará lo referente e importante al tema antes mencionado, sin dejar de lado que se enfocará principalmente a la formación de ética profesional contable en los estudiantes de la corporación UNIMINUTO sede Lérida. La cual tiene como propósito el bienestar común e interés público. El contador público con los múltiples cambios debe poseer un perfil que cuente con habilidades profesionales, formación integral, capacidad de liderazgo y responsabilidad social.

Para los escritores Castillo Padrón, Y., & Baute Álvarez, L. M. (2021), en su artículo “Sistema de tareas docentes integradoras: contribución a la formación ética profesional de los estudiantes contadores”. Realizada en Trujillo, Perú, concluyen que las tendencias internacionales coinciden en incluir la ética profesional como parte del proceso de formación de los profesionales de las ciencias contables y financieras. La formación ética profesional de los estudiantes de las ciencias contables es una necesidad vital para el desarrollo económico del país, lo que propicia una gestión más efectiva dado su actuar en las organizaciones donde ejercen su profesión, (Cabezas, M. D. R. P., Moposita, R. M. G., & López, L. E. V, 2020). Ecuador en su análisis regional de la ética en la formación del Contador Público como pilar fundamental para combatir la corrupción. En su artículo planteó un análisis regional de las mallas curriculares en la formación del Contador Público frente a las mallas de estudio de las mejores universidades del mundo y así de cara a aprender de los mejores y combatir la corrupción.

Lo cual nos determinan que la formación de profesionales del área de contabilidad es indispensable el estudio de la ética profesional como pilar en la creación de una nueva ola de profesionales que hagan el cambio. De acuerdo con lo planteado por los anteriores escritores se

puede decir que este cambio será un gran reto como lo denota (Zeledón Ruiz, M. D. P., & Aguilar Rojas, O. N, 2020). En su artículo *Ética y docencia universitaria. Percepciones y nuevos desafíos*. Costa Rica, determinan que reafirman la necesidad del fortalecimiento de la actuación ética en el desempeño profesional de los estudiantes. Asimismo, se destaca que estos profesionales con principios éticos desarrollan competencias blandas (trabajo en equipo, comunicación, liderazgo) y establecen mejores relaciones humanas y organizacionales. Para Morales, A. M. C., & Echeverri, W. D. G. (2021), en el discurso ético de lo ecuánime en la formación del contador público colombiano determinar que es el contador público, quien analiza, gestiona, transforma y presenta la información de carácter financiero, con el propósito de que los altos ejecutivos tomen decisiones a favor de las empresas; no obstante muchas veces no se toma en consideración, la opinión de estos profesionales, otro resultado de esta investigación, es que actualmente existe un proceso de transformación de la información contable, configurándola hacia una terminología amigable y asequible para los altos ejecutivos de las empresas y Sánchez, María Belén (2020), en su artículo nos da un gran panorama a La formación ética para contadores en el ámbito universitario debe Tratar de principios que incentiven a los contadores a generar conciencia y desarrollar pensamiento crítico, que permitan ejercer una conducta éticamente profesional con principios éticos inherentes al profesional contable, que le permiten diferenciar lo correcto de lo incorrecto en su accionar. Sin embargo, en cuestiones de ética profesional es importante tener en cuenta que ésta no se reduce solamente a un conjunto de principios de los Códigos de Ética o a normativas determinadas. También tiene que ver con la toma de conciencia de la moralidad en la que estamos inmersos por el simple hecho de ser seres racionales. Para así llegara a ejercer de forma idónea.

A pesar del gran número de investigaciones frente a lo importante que es la formación en ética profesional Bejarano Herrera, L. Y. (2019), en su artículo Aportes desde la percepción de los estudiantes de contaduría pública respecto a la formación en ética profesional. Ejercicio investigativo fundación universitaria San Martín direcciona a establecer recomendaciones para el fortalecimiento y optimización de la calidad en la formación de los futuros profesionales teniendo en cuenta que la ética debe ser un pilar fundamental en la educación superior para el desarrollo profesional, así como Jiménez Martín, D. P. (2019), la formación en ética profesional para Contador Público, herramienta para combatir la corrupción en su tesis de grado comprueba la necesidad de buscar estrategias para promover el incremento de la enseñanza sobre ética profesional para Contadores Públicos en la Corporación Universitaria Minuto de Dios, y para hacer eco a su misión de proveer un desarrollo integral y a su visión de ser reconocida por su compromiso con el desarrollo humano y social buscando impactos positivos sobre el bienestar de las personas y las comunidades, de ahí (García Correal, F. C., Altahona Lara, M. J., & Castillo Sierra, N. C, 2019). En su artículo Formación de la ética profesional en los estudiantes de contaduría pública de la Universidad Cooperativa de Colombia sede Santa Marta. Permitiendo demostrar la importancia de la formación ética, así como de la contribución de los docentes en la formación de los principios éticos de los estudiantes permitiendo una aceptación alta de la formación ética, el cual les permite contribuir a gran escala al avance del programa, sino también de la universidad.

Del mismo modo Martínez, J. L. M. (2019). España Ética en la universidad: El horizonte de la Agenda 2030 y de la Ecología Integral. Los centros de UNIJES conciben la formación ética de los alumnos como parte importante de la identidad de su estilo educativo, orientado al ejercicio profesional y al compromiso en la construcción de una sociedad más humana; tal como

Torres Salazar, W. E., & Meza Rincón, S. M, (2019). En su análisis de la importancia en la fundamentación ética profesional en la Universidad del Valle sede Palmira para los estudiantes activos de Contaduría Pública en el periodo 2 de 2018. Establecen la importancia de la ética, no solo a nivel profesional, sino a nivel personal, donde se refleja un anhelo de una mayor comunicación con sus docentes con respecto al tema y quieren recibir una diversa y mejor formación en este campo, generando así un reto para el programa de contaduría pública en las universidades del país.

De acuerdo a los artículos estudiados nos muestra que la ética profesional debe ser un tema desde aulas con el contexto que esta amerita como nos muestra (Méndez, 2018), La importancia de la ética en la educación superior que sostiene que las universidades al ser responsables de la producción del conocimiento mantienen una responsabilidad moral con la sociedad. Los procesos de enseñanza y aprendizaje se centran fundamentalmente en la transmisión de conocimientos utilizando mecanismos de comunicación, en los estudios superiores, técnicos y profesionales se prepara al individuo para el trabajo, para el ejercicio de una profesión, con un conjunto de conocimientos, habilidades y destrezas necesarios para la ejecución de determinadas funciones en un puesto de trabajo como lo dogmatiza Iriarte, M. L. C. S. (2018).

Cabe recalcar el énfasis que hace (Araque Caro, A. M, 2017), en su tesis titulada “Ética para el currículo en la formación del contador público”. Santa Marta examina para señalar la formación integral del contador público, desde el componente ético, buscando llevar a estudiantes y profesionales a interactuar en el aula o campo laboral y entender la ética como elemento fundamental en su formación y en su día a día profesional. Conllevando a que los estudiantes tengan los requerimientos que necesitaran como profesionales como nos determina

(Hugo Fernando Ceballos Gómez, L. d, 2017). La formación ética del contador público, un requerimiento del contexto social y laboral colombiano. Perspectiva Empresarial, determina que la educación y la ética se convierten entonces en los mecanismos a articular para poner freno a la corrupción busca llamar la atención de las universidades de la región pues es su deber capacitar a los Contadores Públicos para el desempeño eficiente del profesional apegado al fiel cumplimiento del ordenamiento legal y ético-profesional. Todo esto hace confirmar que la ética debe estar implícita como lo denota De Carmonas, L. C., Valderrama, Y., Ramírez, A. P., & Ramírez, J. (2017) el proceso cognoscitivo de los estudiantes de Contaduría Pública de la ULA-NURR y su vinculación con la Deontología Contable. Venezuela en su estudio práctico pudo determinar que se recomienda la capacitación y fundamentación de principios, valores y patrones de conducta deontológica que busquen fortalecer las futuras actuaciones profesionales contables. Para (Riaño Martínez, I. M ,2017). Se puede pensar que la actual formación profesional no estaría respondiendo de una forma cualitativa y cuantitativa al ritmo de la sociedad actual y a los cambios que suponen las actuales estructuras sociales, económicas, familiares del mundo moderno donde los principios no están asociados a la formación profesional. Dejando una gran brecha que es que las universidades no están capacitando de forma adecuada a los requerimientos necesarios. Para Riaño Martínez, I. M. (2017). Valores éticos en la formación del Contador Público es indispensable conocer los valores desarrollados por el estudiante de contaduría pública durante su formación, quienes son los encargados de inculcar estos valores y como se desarrollan durante el ejercicio de la profesión, logrando como resultado también un análisis de los valores que se deben inculcar y como se pueden mantener durante toda la formación, generando una conclusión con sus recomendaciones.

Br. Sharon Guzmán (2016) en su tesis titulada “La Ética Profesional y la Cultura organizacional en la Escuela Profesional de la UNAC”, realizada en la Escuela de Posgrados Cesar Vallejo en Perú realizo su estudio de tipo cuantitativo con un nivel descriptivo donde su objetivo principal es determinar si existe relación entre la Ética profesional y la Cultura organizacional en Escuela Profesional de Contabilidad de la UNAC – 2016. Llegando así a la conclusión que no existe tal relación es decir que la UNAC no enfoca sus proyectos en sacar profesionales con un nivel de Ética aceptable. Para que los futuros contadores no se vean envueltos en conductas antiéticas como lo expone Albarello Martínez, G. A., & Mejía Terán, H. F. (2016) formación ética del contador público de las universidades con sede en el municipio de Villavicencio. Su artículo se enfoca en analizar la formación ética del contador público en la prevención de sanciones, para ello se toma como caso concreto la sede Villavicencio de la Universidad Cooperativa de Colombia. Todavía cabe señalar en gran número de conductas en las que incurrir como no lo manifiesta en su artículo Rubio-Rodríguez, G. A., Rodríguez, J. A. S., De La Oz, J. L. S., García, L. M. G., & Vargas, M. A. G. (2020) que se pueden contemplar todos los principios éticos vulnerables de los contadores públicos, incluida la falta de conciencia, la omisión, dudas sobre el correcto desarrollo de la profesión o las presiones externas. A lo largo de la investigación se evidenciaron las debilidades en lo que se refiere a los deberes que el Contador Público debe asumir.

La ética profesional debe ser de ser dictada de acuerdo a las necesidades que requeriría como parte fundamental de su futura vida profesional como lo explica Müller, P. M. (2016), en su artículo “La ética profesional en la vida del contador público ya que deberá enfrentar diferentes responsabilidades que debe asumir el egresado según el área de ejercicio

Debido a los lamentables casos donde los contadores públicos se han visto involucrados, los cuales ponen en duda su ética profesional, (Albarrello Martínez & Mejía Terán, 2016); se encuentran que el programa de Contaduría Pública de la UCC sede Villavicencio cuenta con una fundamentación académica que tiene muy en cuenta la formación ética del profesional, en tal sentido tanto docentes como estudiantes son conscientes de la importancia de la praxis de la ética para el respaldo de la fe pública, aunque estos últimos demuestran falencia en su formación ética. Que a su vez en la Universidad del Valle sede Palmira, cuestiona si de verdad la considera importante para desempeñar su vida profesional, según diagnóstico al momento de escoger esta carrera detalla la importancia, no solo a nivel profesional, si no a nivel personal donde se refleja un anhelo de una mayor comunicación con sus docentes con respecto al tema y quieren recibir una diversa y mejor formación en este campo.

Montenegro & Gianina (2017), determina el nivel de responsabilidad social ética del contador ya que muchas veces no asume su trabajo con responsabilidad y compromiso ético, razón por la cual se propone un código de ética del contador público para el ejercicio laboral, se puede decir que es importante fortalecer valores en el profesional de la contaduría pública como lo es la ética profesional con ello se evitaría los fraudes fiscales que tanto daño hacen a las empresas y al estado al no poder recaudar los impuestos de forma adecuada y apegados a la ley. Según Bedoya Enríquez, (2018) y Pedraza (2016), como lo mencionan en su artículo, la función primordial del Contador se basa en la toma de decisiones en donde debe existir una base fundamental, en este caso “El código de Ética”, puesto que es la persona que tiene como labor garantizar que la información contable que se brinda sea confiable y transparente, en las diferentes operaciones que lleva a cabo, ya que la contabilidad es un área fundamental donde las empresas desenvuelven su desarrollo económico y de rentabilidad se puede decir que es

importante fortalecer valores en el profesional de la contaduría pública como lo es la ética profesional con ello se evitaría los fraudes fiscales que tanto daño hacen a las empresas y al estado al no poder recaudar los impuestos de forma adecuada y apegados a la ley.

Para fundamentación es necesario la importancia del actuar ético en su entorno bajo parámetros que mediante su correcto proceder puede ser construido de una mejor sociedad y desde allí un nuevo modelo de sociedad. (Brijaldo & Pérez, 2017). Además, se menciona los principios y estatutos que rigen el compromiso ético de la profesión contable como lo es la “ley 43 de 1990”, cuyo contenido reglamenta el actuar del contador público en Colombia. De cual diversas problemáticas abarcan el día a día del contador, lo cual refleja un mayor compromiso y este impacto sea positivo para la sociedad. (Casadiego, Duque, Rico, Rojas, & Delgado, 2020)

El tema de la pandemia no es un hecho aislado a los retos que enfrenta la ética como lo denota es su ensayo Gamboa, E. E. (2021) ensayo sobre la importancia de la ética en la labor del contador público en tiempo de pandemia. La ética en Perú es un tema que sigue causando controversia afectando a la profesión contable de forma directa. La imagen social se dañó como tal ya que factores externos impactaron en el perfil ético y su accionar la cual era bastante débil y errónea con la que se lleva a cabo la actividad profesional. Demostrándonos que los problemas éticos son tema a nivel mundial, dejando ver en su artículo Alfonso, R. H. P., & Guana, A. D. S. (2021). El dilema ético del contador público en Colombia. Evidencia que el 85,3% de los encuestados están de acuerdo en que la ética de contador se ve amenazada por los intereses particulares de la empresa privada, y un 65,9% manifiesta que no se garantiza el principio de independencia mental, en colombiana en su estudio Díaz Chávez, E. (2021) la ética en el ejercicio profesional del contador público y los actos de corrupción en las instituciones del Estado demostró que el nivel de ética en el ejercicio profesional del contador público incidió

directamente en los actos de corrupción en las instituciones del Estado, periodo 2011-2016.dejando un vacío a si estos actos son ligados a el entorno en el que se desenvuelven.

Marco LegalLa ética profesional es imprescindible en el desarrollo del ejercicio y para lo cual es necesario conocer el marco legal nacional e internacional que establecen pautas y lineamientos (código de ética profesional de los contadores)

La ley 43 de 1990, brinda los instrumentos necesarios en el cual los principios, cualidades y requisitos en los que se debe regir un profesional, en el que el contador público da fe y credibilidad de la información contable que analiza o revisa, además de generar algunas pautas y lineamientos a la hora de ejercer la profesión con mayor responsabilidad, confidencialidad y honestidad el trabajo encomendado por las personas que confían en él sus finanzas, empresas y recursos.

Esta ley por la cual se adiciona la ley 145 de 1960 reglamentaria de la profesión de contador público y se dictan otras disposiciones. Luego 25 años después de la promulgación de la Ley 43 aludida, se expidió el, incorporando al derecho colombiano una versión del código de ética para los profesionales de la contabilidad emitido por IESBA. Así, se ratificó que las cuestiones éticas se rigen por unos principios y que el código acompaña el análisis de muchas situaciones que amenazan con impedir su cumplimiento. En lugar de limitarse a lo prohibido, este código enseña que los contadores deben analizar todas las situaciones en que pudieren encontrarse, establecer si en ellas hay riesgos de incumplimiento, determinar qué se podría hacer

para impedir la violación de los principios y, en caso de no poder evitar las infracciones, impone la renuncia del profesional.

Al respecto de lo anterior, este código admite lo siguiente:

“300.3 Un profesional de la contabilidad en la empresa puede ser un asalariado, un socio, un administrador (ejecutivo o no), un propietario gerente, un voluntario u otro trabajando para una o más organizaciones. La naturaleza jurídica de la relación con la entidad para la que trabaja, en su caso, no guarda relación alguna con las responsabilidades de ética a cargo del profesional de la contabilidad en la empresa.

310.1 Modificado. D.R. 2132/2016, art. 1º. Puede ocurrir que el profesional de la contabilidad en la empresa se enfrente a un conflicto de intereses al realizar una actividad profesional.

Un conflicto de intereses origina una amenaza en relación con la objetividad y puede originar amenazas en relación con los demás principios fundamentales. Dichas amenazas se pueden originar cuando: (...) Los intereses del profesional de la contabilidad con respecto a una determinada cuestión y los de la parte para la que realiza una actividad profesional relacionada con dicha cuestión están en conflicto.”

En la actualidad la respuesta es que un socio puede ser el contador de la respectiva empresa, pero no podrá obrar cuando aparezca un conflicto de interés entre él y la compañía. A veces el CTCP ha expresado este entendimiento y a veces se ha quedado en lo que se pensó entre 1970 y 1990.

Decreto 302 del 20 de febrero de 2015, se incorporó el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el IESBA, el cual está en concordancia con el

Código de Ética profesional que se encuentra en la Ley 43 de 1990. Estos documentos son de obligatoria observancia, en lo pertinente, por parte de todos los Contadores Públicos en Colombia.

La Federación Internacional de Contadores (IFAC) ha emitido el Código de Ética del Contador Profesional, que promueve su aplicación por parte de todos los Contadores del mundo.

El Código de Ética de la IFAC, establece las reglas de conducta para todos los Contadores del mundo y determina los principios fundamentales que se deben respetar para perfeccionar los objetivos comunes de la profesión.

El Código de Ética del Contador Profesional de la Federación Internacional de Contadores (IFAC), reconoce que los objetivos de la Profesión Contable son trabajar al más alto nivel de profesionalismo y para esto tiene cuatro exigencias básicas: Credibilidad, Profesionalismo, Calidad del Servicio, y Confianza.

El Código de Ética para Contadores Profesionales de la IFAC. Versión 2006, fue revisado por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores de la IESBA en julio del 2009, y fue aprobado por el Comité Ejecutivo de la IFAC para su implementación a nivel mundial, entrando en vigencia desde el 1 de enero del 2011.

Este Código de Ética del Contador Profesional de la IFAC. Establece requerimientos éticos para los Contadores profesionales de todo el mundo, disponiendo que ninguna institución o firma miembro de la IFAC puede aplicar normas menos rigurosas que las establecidas en este código. El Código de Ética de la IFAC enuncia cinco Principios Fundamentales, los que deben cumplir todos los Contadores del mundo, y son: Integridad Objetividad Competencia Profesional y debido cuidado Confidencialidad Comportamiento Profesional.

El Código de Ética del Contador Profesional de la IFAC vigente desde el 1 de enero del 2011, contiene tres partes:

Parte A: Aplicación General del Código. - Contiene la introducción y los Principios Fundamentales, en los cuales se encuentran definidos los cinco principios fundamentales de la Ética.

Parte B: Los Contadores Profesionales en la práctica pública. - Contiene algunos ejemplos de circunstancias que crean amenazas en la práctica profesional y las salvaguardas que se pueden tomar en cuenta para observar los principios fundamentales de la Ética.

Parte C: Los Contadores Profesionales en los negocios. - Contiene algunos ejemplos de circunstancias que crean amenazas para los Contadores que pueden ser empleados, socios, directores, y las salvaguardas para amparar los Principios de la Ética

Metodología

Difusión metodológica

La presente investigación tiene en su proceso metodológico orientada desde la confirmación de tipo de investigación hasta la comprobación de los instrumentos implantados para la recolección de información de la investigación lo cual es indispensable para definir tanto el enfoque como el alcance de la investigación.

Tipo de la investigación

De acuerdo a lo establecido en el libro metodología de la investigación de César Augusto Bernal Torres. (pag.111) “la investigación es de tipo documental ya que se fundamenta de la información que se obtiene o se consulta en documentos, entendiendo por éstos todo material al que se puede acudir como fuente de referencia, sin que se altere su naturaleza o sentido, los cuales aportan información o dan testimonio de una realidad o un acontecimiento”.

Enfoque de la investigación

Esta investigación se desarrolló mediante una metodología de enfoque triangular de acuerdo a Teresa Alzás y Luis M. Casa García "se refiere como permite un análisis conjunto de los datos, ayudando a la superación de sesgos en la investigación, favoreciendo un análisis de resultado más rico, plural y completo, y ofreciendo al conjunto del proyecto de investigación mayor calidad y coherencia al estudio de encuesta y potenciar las conclusiones que de él se derivan.

Alcance de la investigación

El alcance de la investigación es descriptivo, la cual busca poder explicar la perspectiva de la ética profesional en los estudiantes; con el fin de estudiar perspectiva de la ética profesional

en los estudiantes en su formación académica de los futuros profesionales en el actuar de los estudiantes de Contaduría Pública de la corporación universitaria Minuto de Dios -sede Lérica Tolima. Tal y como lo define Mario Tamayo y Tamayo. (pag.35), en su libro proceso de investigación científica dice que la investigación descriptiva “comprende la descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual, y la composición o proceso de los fenómenos.

Fuentes de información

Para la presente investigación se definieron las fuentes y técnicas para recolección de la información de acuerdo a Méndez 1999 (pág. 143) como los hechos o documentos a los que acude el investigador y que le permiten tener información.

Decreto-ley 2373 del 18 de septiembre de 1956

LEY 43 DE 1990

LEY 115 DE 1994

IFAC (VERSION 2021)

El plan de estudio propuesto para la materia de ética profesional de la Universidad Minuto de Dios Virtual y Distancia para el programa de Contaduría Pública y su modificación del 2021.

También se obtuvo información de campo mediante la aplicación de instrumentos de recolección de información teniendo en cuenta en la investigación.

Instrumento de recolección de información

De acuerdo con el enfoque de esta investigación se establecen dos instrumentos de información (encuesta y método experimental) con su respectivo objetivo.

Tipo de instrumento: encuesta

Objetivo: obtener la percepción de los estudiantes de contaduría en cuanto a la ética profesional.

Población objetivo

El estudiante de los distintos semestres de contaduría pública sede Lérica Tolima

Preguntas generadoras

¿Qué tan importante es para usted como estudiante la formación en ética profesional como futuro contador?

¿Conoce el código de ética profesional?

Cuando se habla del código de ética profesional ¿Cree que lo necesita para definir su conducta como futuro contador?

¿Cree que el curso de ética profesional debe ser transversal en toda su formación académico?

¿Cree usted que la ética profesional depende de entorno?

Resultados

De acuerdo a los del proceso de participación de los estudiantes y a los teóricos referenciadas en el estado de arte de la ética profesional del Contador Público y a los resultados obtenidos del instrumento de recolección de informa y las observaciones de la información, se identificó la percepción que tienen los estudiantes de Contaduría Pública de UNIMINUTO sede Lériida Tolima.

Caracterización de la muestra

En el programa de contaduría hay inscritos 167 estudiantes de los cuales se tomó una muestra de 117 de los distintos semestres de contaduría publican con un nivel de confianza del 95% y 5% de margen de error.

Percepción lograda

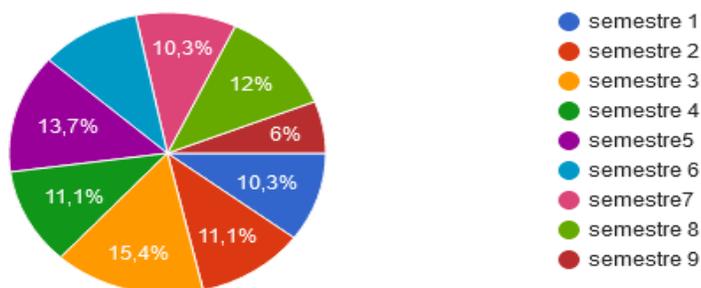
En el desarrollo de la encuesta se desarrollaron los siguientes ejes temáticos que enmarcaran las correlaciones de las preguntas generadoras con las respuestas.

Tras haber aplicado la encuesta a 117 estudiantes se evidenció una clara aceptación de la misma logrando los siguientes resultados.

Para conocer la percepción de los estudiantes se aplicó una encuesta, encontrando que:

Figura 1. semestre que cursan

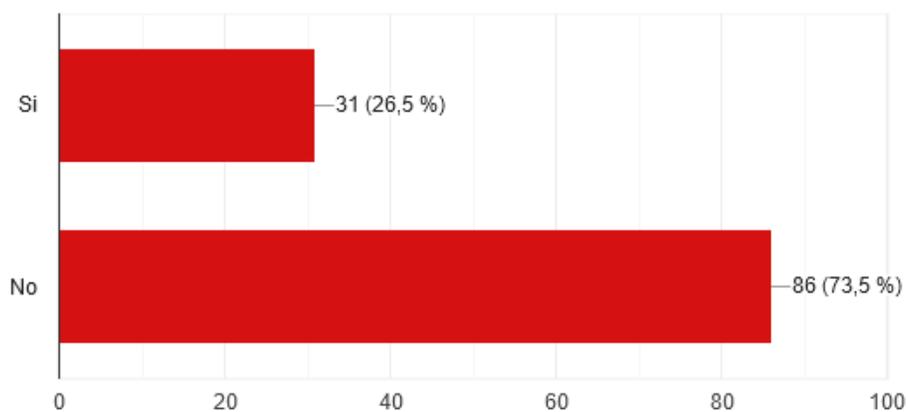
117 respuestas



Fuente: La encuesta

Los estudiantes que diligenciaron la encuesta son del primer semestre hasta el noveno semestre, siendo el tercer semestre el mayor número de estudiantes que respondieron a este llamado con el 15%.

Figura 2. ¿Conoce el código de ética profesional?

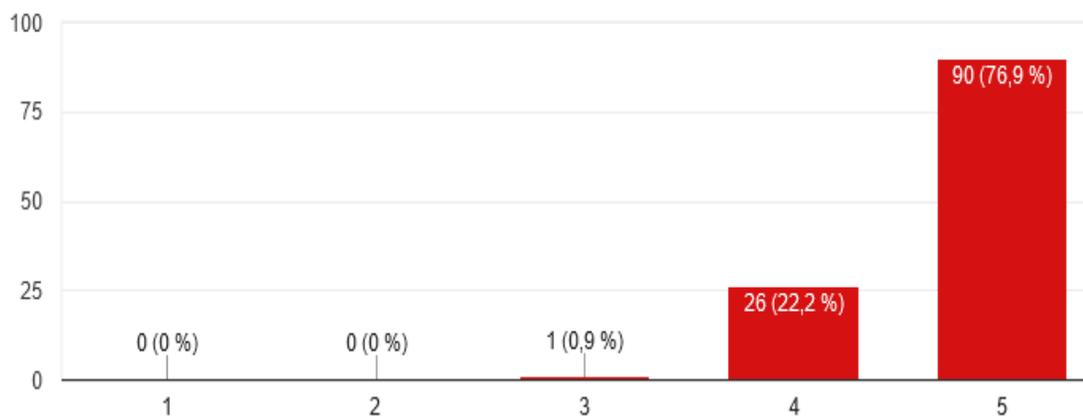


Fuente: La encuesta

De acuerdo a los porcentajes obtenidos el 73.5 % de los estudiantes encuestados contestaron que no conocen el código de ética profesional.

Figura 3. ¿Qué tan importante es para usted como estudiante la formación en ética profesional como futuro contador?

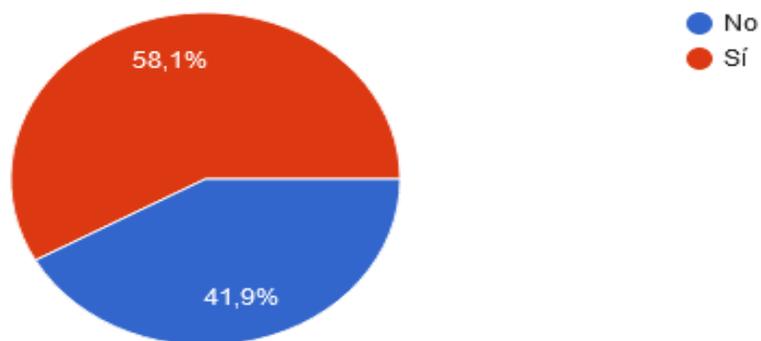
117 respuestas



Fuente: La encuesta.

La importancia que tiene la ética profesional para los estudiantes desde su formación académica donde se puede evidenciar con un 76.9% que consideran que es muy importante la formación en ética profesional como futuros contadores.

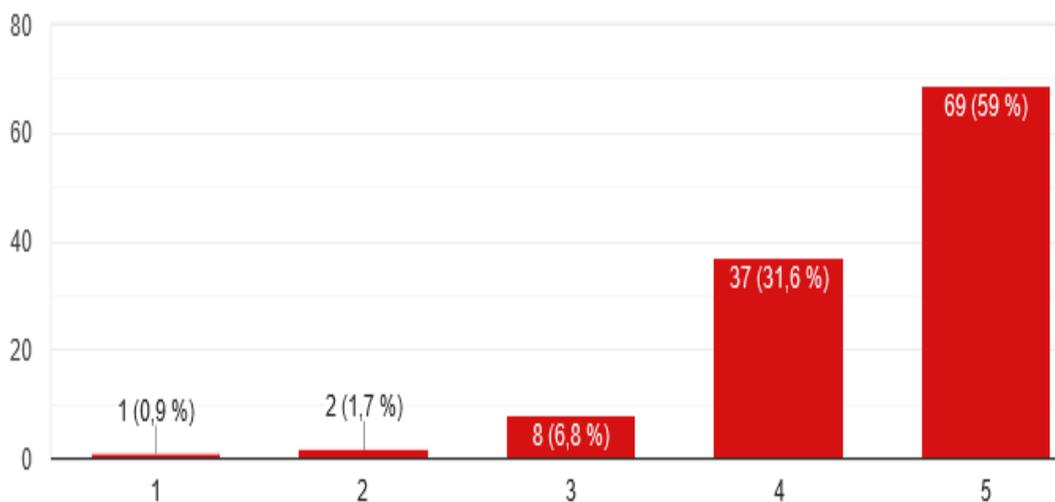
Figura 4. ¿Cree usted que la ética profesional depende de entorno?



Fuente: La encuesta.

El 58.1 % de los encuestados determinaron que su entorno tiene gran influencia frente a su ética profesional siendo muy probable que esta esté sujeta a su entorno.

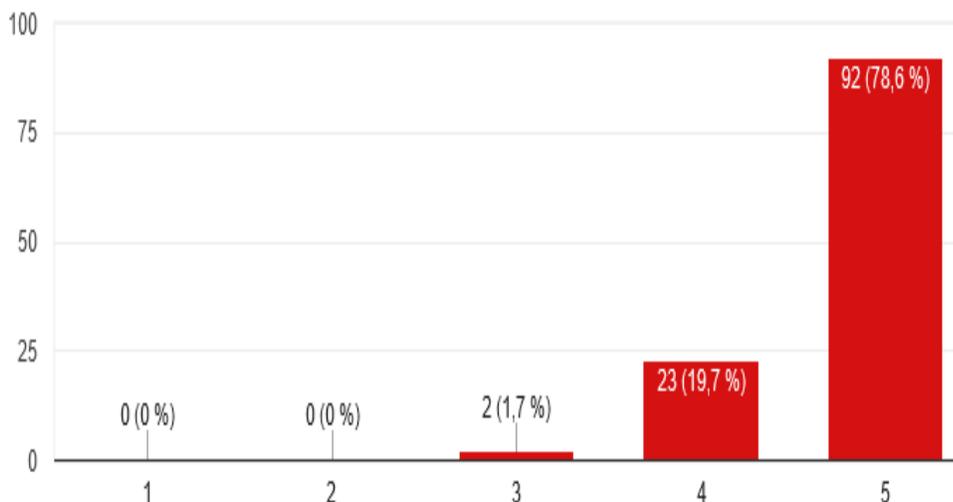
Figura 5. Cuando se habla del código de ética profesional ¿Cree que lo necesita para definir su conducta como futuro contador?



Fuente: La encuesta.

Desde otro punto de vista y muy relacionada con la pregunta anterior los estudiantes con un 59% respondió que respectivamente necesitan del código de ética profesional definir su conducta como futuros profesionales.

Figura 5. ¿Cree que el curso de ética profesional debe ser transversal en toda su formación académico?



Fuente: La encuesta.

Al realizar la pregunta de que si el curso de ética profesional debía ser transversal se nota un gran índice de aceptabilidad con un 78.6% lo cual nos muestra que de acuerdo a lo resultados los estudiantes quedan quisieran verla con mayor relevancia en todo su proceso de formación.

Hay que mencionar que en el marco de los objetivos se realizó una encuesta que nos permitiera validar todos los aspectos cerca de la percepción que tienen los estudiantes frente a la modalidad y el contexto del curso de ética profesional en este proceso surgieron limitaciones en la recolección de la información la cual tuvo un sesgo de información debido a que los estudiantes estaban reuentes a contestar la encuesta por las múltiples encuestas que se realizaron ese mismo año por todos los cambios que se efectuaron con la pandemia , esto hace que se oriente hacia una nueva encuestas de forma digital la cual se logra el umbral con gran aceptación . Por este motivo se decide implementar un enfoque experimental donde se

articularon unas series de preguntas que nos permitan crear un material audiovisual con un escenario cómodo donde pudieran observar las actitudes y aptitudes de los estudiantes frente a ciertas situaciones cotidianas.

Tipo de instrumento: Método experimental

Objetivo:

Exponer un estudio y tratamiento de variables que provocan ciertas situaciones de intensidad conforme a la disminución o aumento de los efectos en la conducta estudiada.

Población objetivo

Estudiante de 7,8,9 semestre de contaduría pública sede Lérica Tolima

Preguntas generadoras A continuación, relacionamos las preguntas formuladas a los estudiantes:

- 1 ¿Qué es ser ético y por es tan importante en el mundo de la educación?
- 2 ¿Has hecho copia y qué opinas de ello?
- 3 ¿Qué harías si vieras que tu compañero de grupo hacer trampa en un examen?
- 4 ¿Cuál cree que es el sexo con mayor probabilidad de realizar conductas antiéticas y por qué?
- 5 ¿Cómo cree usted que es la clave para mejorar una cultura académica con ética profesional desde las aulas?
6. ¿Cuál es el factor detonante para cometer conductas antiéticas en la vida laboral?

Resultados

Con base a la recolección de evidencia audiovisual, resultados y análisis de la información captada con estudiantes de los tres últimos semestres de Contaduría Pública de UNIMINUTO sede Lérica Tolima.

Caracterización de la muestra

Para este enfoque experimental se realiza un muestreo por conveniencia ya que por ser casi imposible la selección sujetos en grupos grandes, este tipo de muestreo es uno de los más comunes en el área de la educación.

Percepción lograda

En el proceso de desarrollo del experimento se establecen en un día de clases habituales en espacio abierto, la participación voluntaria a los alumnos de los diferentes semestres a estudiar con un espacio no mayor a 5 minutos por estudiante para dar respuesta a las preguntas formuladas de forma libre de eventualidades que hubiese vivido o testificado en su formación académica

Se aplica el muestreo a conveniencia a 7 estudiantes de manera voluntaria los cuales evidencian poca participación en actividades de investigación como encuestas entrevistas y experimentos por parte de los estudiantes arrojando los siguientes resultados.

¿Qué es ser ético y por es tan importante en el mundo de la educación?

1. Ser una persona ética es tener muy claro sus valores y los valores que valla escoger para la carrera para nosotros como contadores debemos ser totalmente honesto a nuestros clientes y ellos también ellos con nosotros, porque si ellos nos dan datos que no

corresponden a sus finanzas pues claramente estamos incumpliendo a nuestros valores y por ende, los perjudicados somos nosotros. Porque nosotros damos fe pública ante el gobierno; cabe tener en cuenta que eso es realmente importante tener en cuenta nuestros valores y los de las personas que vamos a tener como clientes.

Ser ético para mí son los valores inculcados no solamente en la parte familiar, sino también con el proceso de que le van enseñado respecto a las temáticas que decide uno inculcarse como por ejemplo mío en el caso mío, que es la contabilidad para mi manera de verlo nos solo ser ético en la parte familiar interna sino también en la parte laboral y estudiantil.

Ser ético es ser en sí, cómo tal prácticamente la naturaleza de uno mismo de cómo tratar a las personas, que uno hace las cosas como también uno quiere que lo traten; yo como tengo base del SENA. El SENA nos enseñó, nos inculco de ser muy respetuosos tratar bien a las personas en el campo laboral, como haya en el enseñan sobre cómo trabajar como hacer el trabajo nos enseñaron a tener una buena ética. La ética es muy necesaria como para socializar como para cualquier campo laboral.

Yo pienso que ser ético es hacer las cosas bien, hacer las cosas con amor hacer las cosas con vocación; eso tiene mucho que ver con valores de que nos enseñan en casa los principios como ser humano.

Ser ético; es muy importante porque es como la base o la esencia de los valores que uno tiene como la honestidad, la responsabilidad eso es algo muy importante que no se debe perder.

Ser ético, es la forma en la nos comportamos ante ciertas situaciones y ciertos casos y es importante en la educación porque nos forma como personas nos sirve en nuestra parte profesional.

Bueno pues ser ético, refiere al comportamiento que tenemos en dicha situación. el cual lo debemos separar un poco de la moral y hacer lo correcto o lo justo y es muy importante pues, porque así sería un mejor progreso en cuanto una empresa o una persona siempre hacer lo correcto y lo verdaderamente justo.

Curiosamente para muchos de los estudiantes participantes del experimento se evidencia un interés por la ética en el ejercicio profesional, pero no se obtiene una única definición de ética, aunque determinan que la ética es importante y debe estar estrechamente relacionada en su vida personal y profesional. Al estudiar sus definiciones personales sobre el tema se puede establecer que están relacionadas desde la responsabilidad social y otro que está relacionado con el desempeño desde los valores. Aunque ambas perspectivas están muy entrelazadas, también hubieron entrevistados que adscribieron de una u otra forma, están generalizándolos, aunque con énfasis diferentes elementos característicos de las diferentes perspectivas desde sus vivencias.

¿Has hecho copia y qué opinas de ello?

1. La verdad estado apunto, pero no si me da miedo, se me ha pasado por la cabeza, pero le tengo miedo hacerlo.
2. Sí la he hecho. ¿Qué opino de eso? pues que cuando uno lo hace se siente inseguro en las temáticas que se están desarrollando en ese curso, y pues la idea no es hacerlo si no recompensar lo que yo no comprendo como estudiante; buscar

información un poquito más para que yo lo entienda esa es la idea, pero si hubo un tiempo en donde lo hice.

3. Sí he hecho copia en mi vida. Sí he llegado hacer copia en el colegio dado caso en la universidad, en el SENA, también llegue hacer copia, pero por cuestiones, temas que en parte el docente no se hacía explicar o temas relativamente eran difíciles; entonces he realizado copia por esos fines.
4. Pues yo creo, que en algún momento de la vida todos hacemos copia, pues queriendo lograr algo, pero pues se y soy consciente de que está mal hecho.
5. Pues creo que copia hemos hecho todos en algún momento de la vida y pues no debería ser porque está jugando con su conocimiento y pues no tiene ningún fundamento.
6. Sí lo hecho soy honesta, confieso que he pecado en ese sentido, pero no hay justificación. Muchas veces por no estudiar, por muchas razones; ninguna justifica el hecho que lo haga no es ético entonces mal por ese lado.
7. Sí he hecho copia opino que no es lo mejor está mal porque hacer copia no nos da ningún resultado si nos estamos engañando nosotros mismos entonces para mí no es justificable está muy mal.

En concordancia con lo expresado por los participantes solo un estudiante se ha abstenido de realizar copia por miedo. El resto a realizado copia por distintas circunstancias, pero saben que esta acción no tiene justificación por ser un acto antiético, ya que esto no les trae una ganancia total, porque pueden adquirir un beneficio, pero generan un autoengaño.

¿Qué harías si vieras que tu compañero de grupo hacer trampa en un examen?

1. Pues la verdad, se lo expondría al profesor porque pienso que me parece terrible que el tener la ventaja; porque al hacer la copia tiene una ventaja me parecería terrible por parte de él, por qué él no sabe del tema que se está haciendo el quiz y segundo pues, que se acarrea a los castigos que tenga que tener por hacer copia que me imagino que es que le anulen el quiz.
2. Está fuerte esa pregunta pues, no se tal vez lo denunciaría o tal vez no dependiendo el compañero la verdad no lo denunciaría si es una persona que considero.
3. ¿Qué hiciera?, Pues prácticamente si mi compañero hace trampa o no es responsabilidad de él. Porque él es que está perdiendo en adquirir los conocimientos, y si yo prácticamente lo veo no voy a sapiarlo, no voy a contarle al profesor vea es que hizo, copia porque en parte también como envidia de uno mismo que una persona está haciendo las cosas mal y yo por lucirme voy a sapiarlo.
4. Bueno, acá el punto es que me estoy haciendo trampa yo misma, por que puedo estar engañando al profesor. puedo sacar una buena calificación, pero en el fondo me estoy engañando y es mi conocimiento; entonces van a quedar vacíos porque no estoy haciendo las cosas bien.
5. Es complicado, depende, pues yo pienso que uno no debe meterse, yo digo ya eso queda en la conciencia de cada uno.
6. Trataría de decirle que no lo hiciera, pero tendría en cuenta que yo ya lo hice, y de que tal vez esa persona por ciertas circunstancias no haya podido estudiar por tener problemas en la casa, esto o lo otro simplemente no quiere, pero cada quien elige como responde sus parciales su vida y así se puede tener en cuenta.

7. Pues a criterio propio no lo voy a juzgar ni nada, porque cada quien es acorde a sus comportamientos y él los debe justificar y hacerse responsable. Sería imparcial.

En su opinión para muchos de los estudiantes no tomarían una postura acusatoria por que determinan que cada quien es dueño de sus decisiones y comportamientos y hacerse a cargo a las consecuencias que eso trae con ello, por otra parte, es evidente que depende de quién lo haga, es un factor que incide mucho, también está la persuasión de que es algo que no se debe hacer, pero como es consciente que por haber incurrido en este hecho antiético ; no es quien para juzgar a sus compañeros y por ultimo quien no hace copia estará dispuesto acusar por qué cree que la copia es una ventaja que no de ser contemplada.

¿Cuál cree que es el sexo con mayor probabilidad de realizar conductas antiéticas y por qué?

1. No hay si no sé qué responderle. Yo creería que los sexos pueden tener la misma tasa de ocurrencia en ese tiempo no importa que sea mujer o hombre, lo importante son los valores desde que se está de bebé; ósea con lo que los crían los papas para mí eso es lo relevante no importa si es mujer, hombres trans etc. Lo importante es que usted tenga una base bien puesta desde pequeño.
2. Pues yo creo es igualitario los dos, pero de los dos se podría decir que el hombre es más deshonesto en ciertos términos, porque al final hay veces lo digo por mi parte personal, porque si yo soy consciente que estoy haciendo mal algo, pero con el tiempo lo decido corregir y acepto que estuvo mal. Normalmente ese razonamiento lo tiene la mujer más que un hombre, normalmente se escuda o busca excusas para la falla.
3. No he llegado a comparar esas cuestiones tanto de los sexos que por ser mujer o por ser hombre ha tenido más antecedentes, no lo he relacionado de esa manera más que todo es

por la cuestión de los hechos, es porqué lo llevo a eso más que todo así. No tiene que ver que si es mujer si no la razón del por qué lo realizó la mayoría de la vez es con el mismo propósito o un propósito muy común.

4. Bueno en cuanto al sexo creo que los dos tanto hombres como mujeres podemos cometer este hecho, pero pues no se tal vez por machismo la sociedad, pero los es más relevante en ellos comerte este tipo de actos.
5. Los hombres (risa), pues lo que pasa es que son cosas de mirar el conflicto de interés depende del área en la que uno se desempeñe, pero uno siempre ha escuchado que es el hombre el que hace ese tipo de prácticas.
6. Me pone contra la espalda y la pared la verdad por parte y parte, el problema es que como siempre las mujeres sabemos hacer mejor eso, el hecho de engañarse alguna forma engañarnos a nosotros mismos en ese sentido, pero tanto mujeres como hombres, somos antiéticos.
7. Pues no creería que sea el sexo si no la situación en la que se encuentre, ya sea la persona como hombre o mujer no tiene que ver si es hombre o mujer si no que es a la situación si tiene que mentir o decir la verdad.

La intervención marcada en los estudiantes en su decisión por definir el sexo con mayor probabilidad concuerda que las conductas antiéticas se presentan en la misma proporción para ambos géneros, estas se generan parcialmente en las distintas situaciones y circunstancias, que abarcan en la actualidad. Pero también para algunos en su definición hacen énfasis en los hombres, ya que pretenden que su nivel de razonamiento no es igualitario al de la mujer, pero como en muchas características “la situación” es el problema principal de la toma de decisiones en las diferentes prácticas de la vida laboral.

¿Cómo cree usted que es la clave para mejorar una cultura académica con ética profesional desde las aulas?

1. Para mí lo más importante de una institución, es que sus alumnos concuerden con los valores con esos principios que tiene esa institución, sí usted coge gente solo por llenar espacio en un cupo y no le hace una evaluación, un test clara mente no los va a tener si no los tiene desde antes que inicia la carrera; pues seguramente no los va a tener cuando termine la carrera y va a seguir en lo mismo porque desde mi pensado uno no cambia, si puede cambiar, pero no los valores; los puede crear si; pero para crearlos debe tener un hábito y sin un hábito nunca va a tener ese ser correcto y hacer siempre el bien.
2. ¿Qué es la clave? Es la seguridad, es buscar que el estudiante se sienta seguro a alzar la mano cuando no entienda un tema en lo personal, yo lo digo porque yo soy de las que no comprendo muchas cosas de mi carrera más en el caso mío que no la estudio, no la laboro, quedan muchas temáticas sueltas se siente inseguro si uno concediera que no tiene tema la seguridad que ojalá les empezar a inculcar desde el primer semestre lo importante que se equivoquen es poder entenderlo y mejorar.
3. Yo creería que es más que todo la implementación de actividades relacionadas a la ética, más que todo de campo actividades de ese sentido de campo. Porque la mayoría de los conceptos los conocimientos son muy técnicos, muy prácticamente con sentido, pero nada de experiencia llegamos al campo, cómo porque querer hacer las cosas bien nos metemos en e otros métodos, qué nada tiene que ver con la ética y incumplimos dichos casos.

4. Bueno, la clave es empezar desde la edad del inicio desde que son bebés inculcar en casa desde que se empieza la vida escolar, inculcar valores, responsabilidad enseñar estas buenas prácticas.
5. Yo pienso, que inculcándole mucho a los chicos la responsabilidad como ese amor al aprendizaje, ósea no de pronto que sean como muy por encima si no que profundicen más los temas y que sean de pronto prácticos pues la lectura es importante, pero si como interactuarla con la práctica.
6. Desde las aulas, la ética viene desde casa, desde nuestro entorno, la parte académica. El hecho de que por ejemplo si nos llegan a ver haciendo trampa nos anulan eso es como una especie, a través del temor de que se enteren que uno está haciendo trampa, ayuda, pero no hay una forma de poder controlarla
7. Pues empezando a cambiar la educación o la forma de darla, porque todos venimos acá al simple hecho de la nota por eso no vemos cómo la podemos conseguir, si es copia o estudiando ni nada si cambiáramos esa parte en la educación podríamos tener una mejor ética profesional.

Desde el conocimiento y la perspectiva de cada estudiante, sus opiniones apuntan a reforzar las diferentes temáticas que se establecen en las aulas, a mejorar los principios que allí enmarcan, a que los conocimientos no queden en un limbo y sean puestas en práctica. Que la ética no sea un medio superficial, ya que su énfasis según anteriores respuestas se ve envuelta en las decisiones que diariamente deben tomar. Además de que los principios y valores vienen desarrollados desde el hogar, desde que solo se es un bebé, desde un entorno académico. Para alguno no hay forma ni la posibilidad de controlarlo, pero para otros se determina en una

educación más práctica y no tan teórica, haciendo uso de temáticas enfatizadas a la ética profesional como medio campo para un mejor desarrollo de la misma.

¿Cuál es el factor detonante para cometer conductas antiéticas en la vida laboral?

1. Pues como en todo, será el dinero o hacerle el favor a un amigo serian esas para se me vienen a la cabeza esas dos.
2. El factor detonante, yo considero que puede ser el dinero literal porque es lo que uno la mayoría de la gente trabajan algunos por necesidad, otros no tienen esa necesidad; si no por gusto, pero el detónate es el dinero. Yo decido trabajar en algo personal en una ferretería, como yo no tengo experiencia y mi lógica no es el dinero, es entender y adquirir experiencia; entonces a mí no se me va dificultar llegar, si no están diciendo no venga tranquila haga está así de esta forma. Si soy consiente digo no me interesa, yo quiero aprender cosas que facilite más mi vida personal a que me la complique es lo que normal mente.
3. De cierto modo la conducta ya está relacionada a cada persona la necesidad por la cuestión de que, si yo la conducta es de soborno o algo por necesidad de dinero, aunque la mayoría de los casos es por dinero; ya que dado el caso la carrera la contaduría implica mucho sobre la cuestión de dinero. Yo diría más que toda la necesidad de la persona o la problemática q presenta eso sería más que toda la conducta

4. De pronto querer superar a costa de cualquier cosa, también puede ser los intereses o ser interesado que estoy ganando tanto y quiero ganar más como sea puede ser un factor.
5. A veces, el estrés, la necesidad; la situación económica de la persona, puede llevarla a cometer eso. De pronto alcanzar metas o de pronto tener una competencia con una persona y que quiere avanzar, eso también. Qué de pronto no avance de la misma manera busca de cualquier medio para hacer las cosas.
6. El miedo, siempre el miedo de quedarse sin trabajo de que el jefe lo regañe de que puedo hacer esto, pero no me va a afectar esto o es algo pequeño o uno puede creer que es algo pequeño, pero se puede agrandar entonces es más bien eso el miedo.
7. Yo creería que vuelvo reitero que es la situación en la que este involucrada la persona por que puede tener necesidades podría tener miedo depende de la situación.

En relación a lo expuesto el dinero, el miedo y ciertas circunstancias como necesidad o simplemente ayudar a un amigo pueden ser los detonantes más evidentes al momento de realizar una conducta antiética, un solo participante tiene la plena convicción que su conocimiento y su integridad está por encima de estos factores que podrían afectar en la toma de una decisión con ética, como también se ve enmarcados la avaricia y el deseo de sobresalir a costa de lo que sea. Muchos de los componentes allí mencionados proporcionan una conducta no deseada a la hora de tomar decisiones sea gusto, necesidad u oportunidad, está claro que una situación ajena a otra puede involucrar en grandes consecuencias en el momento de elegir.

Y es así como muchos de los pensamientos de los estudiantes enmarcan la importancia generar un ambiente ético tanto personal como profesional. Basándose en la conducta que diariamente se presenta en cada estudiante al momento de encontrarse en dicha situación. Es por eso que mediante la exposición de experimentos sociales o diversas herramientas nos dan a conocer la posición de cada uno de ellos, para mejorar una cultura académica con ética profesional.

Cronograma

[cronograma de actividades proyecto.xlsx](#)

Bibliografía

Castillo Padrón, Y., & Baute Álvarez, L. M. (2021). Sistema de tareas docentes integradoras: contribución a la formación ética profesional de los estudiantes contadores.

Revista Conrado, 17(80), 216-222.

Zeledón Ruiz, M. D. P., & Aguilar Rojas, O. N. (2020). Ética y docencia universitaria. Percepciones y nuevos desafíos. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, 14(1).

Niebles-Núñez, W., Cabarcas-Velásquez, M., & Hernández-Palma, H. G. (2018). Responsabilidad social: elemento de formación en estudiantes universitarios. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (Colombia)*, 14(1), 95-108.

Araque Caro, A. M. (2017). Ética para el currículo en la formación del contador público. Santa Marta: Universidad Cooperativa de Colombia.

Jiménez Martín, D. P. (2019). *La formación en ética profesional para Contador Público, herramienta para combatir la corrupción* (Doctoral dissertation, Corporación Universitaria Minuto de Dios).

García Correal, F. C., Altahona Lara, M. J., & Castillo Sierra, N. C. (2019). Formación de la ética profesional en los estudiantes de contaduría pública de la Universidad Cooperativa de

Colombia sede Santa Marta. *Universidad Cooperativa de Colombia, Santa Marta. Recuperado de <http://repository.ucc.edu.co/handle/ucc/13207>.*

Torres Salazar, W. E., & Meza Rincón, S. M. (2019). Análisis de la importancia en la fundamentación ética profesional en la Universidad del Valle sede Palmira para los estudiantes activos de Contaduría Pública en el periodo 2 de 2018.

Bejarano Herrera, L. Y. (2019). Aportes desde la percepción de los estudiantes de contaduría pública respecto a la formación en ética profesional. Ejercicio investigativo fundación universitaria San Martín.

Hugo Fernando Ceballos Gómez, L. d. (2017). La formación ética del contador público, un requerimiento del contexto social y laboral colombiano. *Perspectiva Empresarial*, 1-2.

Cabezas, M. D. R. P., Moposita, R. M. G., & López, L. E. V. (2020). Un análisis regional de la ética en la formación del Contador Público como pilar fundamental para combatir la corrupción. *Ciencia Digital*, 4(1.1.), 45-69.

García, K. B. Importancia de la ética en la educación superior.

Padrón, Y. C., Álvarez, L. M. B., López, C. A. S., Rangel, L. F., & Rodríguez, L. M. S. (2020). La formación ética desde la institución universitaria. Una propuesta para el estudiante de la Licenciatura en Contabilidad y Finanzas. *Universidad y Sociedad*, 12(4), 135-139.

Albarello Martínez, G. A., & Mejía Terán, H. F. (2016). Formación ética del contador público de las universidades con sede en el municipio de Villavicencio. *Recuperado de <http://repository.ucc.edu.co/handle/ucc/6005>.*

Martínez, J. L. M. (2019). Ética en la universidad: El horizonte de la Agenda 2030 y de la Ecología Integral. *Razón y fe*, 279(1439), 285-298.

Morales Araque, L. E., Delgado Flórez, N. V., & Villarreal Pacheco, D. J. (2019). Estrategias didácticas que fomentan el escepticismo profesional en los estudiantes de Contaduría Pública. *Recuperado de <http://hdl.handle.net/20.500,12494,16532>*.

Iriarte, M. L. C. S. (2018). Ética en la educación superior en el contexto venezolano para la sostenibilidad organizacional. *Revista de Ciencias de la Comunicación e Información*, 55-65.

Ríos Méndez, M. J. (2017). La responsabilidad personal e institucional para forjar la ética contable en los estudiantes de contaduría pública. *Recuperado de <http://hdl.handle.net/20.500,12494,14963>*.

Sánchez, M. B. (2020). *La formación ética para contadores en el ámbito universitario* (Doctoral dissertation).

Müller, P. M. (2016). *La ética profesional en la vida del contador público* (Doctoral dissertation).

Riaño Martínez, I. M. (2017). Valores éticos en la formación del Contador Público. *Recuperado de <http://hdl.handle.net/20.500,12494,15037>*.

Morales, A. M. C., & Echeverri, W. D. G. (2021). El discurso ético de lo ecuánime en la formación del contador público colombiano con visión mundial. *Revista CIES Escolme*, 12(1), 175-191.

Gamboa, E. E. (2021). Ensayo sobre la importancia de la ética en la labor del contador público en tiempo de pandemia. *593 Digital Publisher CEIT*, 6(6), 611-625.

Díaz Chávez, E. (2021). La ética en el ejercicio profesional del contador público y los actos de corrupción en las instituciones del Estado, periodo 2011-2016.

González Arencibia, M., & Martínez Cardero, D. (2021). Soluciones educativas frente a los dilemas éticos del uso de la tecnología deep fake. RIFTP.

COMPROMISO DE AUTOR 1

Yo, Gloria Estefan Herrera con célula de identidad 1.110.478.671 y alumno del programa académico Contaduría Pública, declaro que:

El contenido del presente documento es un reflejo de mi trabajo personal y manifiesto que, ante cualquier notificación de plagio, copia o falta a la fuente original, soy responsable directo legal, económico y administrativo sin afectar al profesor del trabajo, a la Universidad y a cuantas instituciones hayan colaborado en dicho trabajo, asumiendo las consecuencias derivadas de tales prácticas.

Firma: _____

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Gloria Estefan Herrera', written over a horizontal line.

COMPROMISO DE AUTOR 2

Yo, Yeimy Tatiana Casallas con célula de identidad 1.007.701.196 y alumno del programa académico Contaduría Pública declaro que:

El contenido del presente documento es un reflejo de mi trabajo personal y manifiesto que, ante cualquier notificación de plagio, copia o falta a la fuente original, soy responsable directo legal, económico y administrativo sin afectar al profesor del trabajo, a la Universidad y a cuantas instituciones hayan colaborado en dicho trabajo, asumiendo las consecuencias derivadas de tales prácticas.

Firma: Yeimy Tatiana C.P.